



FEDERACIÓN GALLEGA DE GOLF

C/ Puente, Nº 28, Bajo, 15009 – A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29 – E-mail: fggolf@fggolf.com - Web: www.fggolf.com

CIRCULAR 17/2023

REGLAMENTO CAMPEONATO DE GALICIA MID AMATEUR MASCULINO

Lugar de Celebración: Golf de Xaz

Fecha: 1 y 2 de abril de 2023

Fórmula de Juego: 36 HOYOS MEDAL PLAY SCRATCH

Participantes: Podrán tomar parte los jugadores con hándicap mundial máximo de 26,4 y que cumplan al menos **25 años** en este año 2023. En caso de exceso de inscritos se eliminarán primero los inscritos con licencia de fuera de Galicia y luego los de hándicap más alto.

Categorías:

Absoluta: Todas las categorías

Segunda: de handicap 4,5 en adelante

Tercera: de handicap 11,5 en adelante

Cuarta: de handicap 18,5 en adelante

Inscripciones: Las inscripciones deberán realizarse a través de la web www.fggolf.com o vía Fax (981-91.90.29). El cierre de inscripción será el jueves día 30 de marzo a las 10:00h. Los derechos de inscripción serán de 39 euros. El precio del entrenamiento será de 17 euros

Horario de Salidas: El primer día las salidas se harán por estricto orden de handicap, haciéndolo en primer lugar los jugadores de hándicap **más bajo**. El segundo día las salidas se harán por orden inverso a la clasificación scratch y por los tees del 1 y del 10.

NOTA IMPORTANTE: Los jugadores inscritos que no avisen por escrito, antes de las 14:00 horas del día anterior al comienzo del Campeonato, de que no asistirán al mismo, no podrán participar en ninguna otra prueba federativa, mientras no abonen el importe de la inscripción de la prueba a la que no se han presentado.

Desempates: De acuerdo con lo establecido en las Disposiciones Generales de la FGG. Para el primer puesto scratch de la categoría Absoluta, se desempatará con un play-off a muerte súbita. Para los demás puestos en que se entregue trofeo, se tendrá en cuenta el resultado del último día.

Premios:
Campeón y Subcampeón Absoluto
Primeros clasificados de 2ª, 3ª y 4ª categoría
Segundos clasificados de 2ª, 3ª y 4ª categoría
Dos primeros clasificación general hándicap

A Coruña, 24 de febrero de 2023
SECRETARIO GENERAL
FEDERACIÓN GALLEGA DE GOLF

Nota: Ver en www.fggolf.com Circular 12/2023 – Regulación Aplicable.